

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1024/2020 - P.Com

AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, DEL AGUA
Adriana Laura

EXTRACTO: Al Congreso de la Nación, que vería con agrado promueva un pronto tratamiento y aprobación del proyecto de ley de autoría del Senador Alberto Weretilneck, expediente n° S-2601/2020, que modifica los artículos 23 y 181 del Código Penal, respecto a la usurpación, defraudaciones, hurto, robo y ocupación de inmuebles.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

VIVANCO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Noviembre de 2020